

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA, CELEBRADO EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2023.

=====

En La Alberca, a 28 de Diciembre de 2023, siendo las 21:35 horas, en el salón de actos de la Alcaldía de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, con la presencia del Presidente Dña. Carolina Pardo Ballester, asistido por el Secretario-Administrador D. José Capel Morales, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo Popular

D. David Mateo Estrada
Dña. María Carmen Lucas López
Dña. María Desamparados López Aliaga

Por el Grupo Socialista

Dña. María Carmen López Pérez,
Dña. María Dolores Sánchez García,
D. Juan Carlos Díez Zapata,

Por el Grupo VOX

D. Cesar Saura López,
D. Abelardo Hernández Guillamón

El número total de vocales asistentes es de 9 para quorum.

El Sr. presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quorum necesario para que pueda ser celebrada.

A continuación, se procede con el orden del día.

1. - Aprobación si procede de actas anteriores

Se somete a votación el acta correspondiente a la constitución de la Junta Municipal y nombramiento de Presidente.

Se aprueba por siete votos a favor, los vocales del Grupo VOX, no eran vocales el día del pleno.

Seguidamente se somete a votación el acta correspondiente al pleno de fecha 19 de octubre de 2023, aprobándose ésta por unanimidad.

La siguiente acta que se somete a votación es la correspondiente al pleno de fecha 10 de noviembre de 2023, aprobándose por unanimidad.

Por último el acta que se somete a votación es la correspondiente al pleno de fecha 24 de noviembre de 2023, aprobándose por 5 votos a favor, los vocales del Grupo Socialista y el vocal del Grupo VOX, D. Cesar Saura, no asistieron al pleno.

2.- Informe de Gastos, periodo desde el 01/10/2023 al 20/12/2023 y acumulado de gastos.

Junto con la convocatoria, se les ha hecho llegar a los vocales resumen de gastos y acumulado de los mismos.

MOCIONES DE LA PRESIDENTA

3.- Aprobación gastos de Navidad, Año nuevo y Reyes.

Se somete a votación un gasto de fuegos artificiales para el día 4 de enero de la empresa Pirotecnia Cañete S.L., por importe de 968 €

Se aprueba por 6 votos a favor y 3 abstenciones (Grupo Socialista).

MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

Mociones Grupo Socialista

4.1.- Cambio de horario de los plenos ordinarios.

Dña. Mari Carmen López Pérez, expone la moción presentada, se adjunta al acta.

El Grupo VOX, está a favor de la Moción

El representante de la Asociación de Vecinos, señala que sobre todo en invierno el horario actual es muy tarde.

La Sra. Presidenta, indica lo que dice el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, donde se señala que es el Presidente de la Junta Municipal quien realiza la convocatoria, manifestando que los jueves pasa alcaldía de 20 horas a 21:30, por lo que no puede poner el horario antes.

Dña. Mari Carmen López, pregunta si le afecta a alguien el horario de las 20 horas y que el horario de la Alcaldía se puede cambiar.

Dña. María Desamparados López, contesta que a ella si le afecta.

Dña. Mari Carmen López, expresa que se debería fijar un horario en el que estuviéramos todos de acuerdo.

La Sra. Presidenta contesta que se rige según lo establecido en el Reglamento.

La Moción se aprueba por cinco votos a favor, (Grupo Socialista y Grupo VOX) y cuatro votos en contra, (Grupo Popular).

Mociones Grupo VOX

4.2.- Grabación de los plenos.

D. Cesar Saura, expone la moción, (se adjunta al acta)

Todos los grupos políticos están de acuerdo con la moción, siendo ésta aprobada por unanimidad.

4.3.- Limpieza Carril de La Villa

D. Abelardo Hernández, expone la moción, (se adjunta al acta), y señala que ya se presentó en la pasada legislatura, pero ésta se refiere a otro punto,

El representante de la AA. VV. D. Enrique Fuster, señala que en otras zonas también se está acumulando basura, enumerando las zonas a las que se refiere. La AA.VV., va a comenzar una campaña para la eliminación de la basura.

El Grupo Socialista está a favor de la moción.

Dña. María Desamparados López, señala que este problema se arrastra desde hace tiempo.

La moción se aprueba por unanimidad.

5.- Informe de la Sra. Presidenta.

La Sra. Presidenta informa de la programación de las Fiestas de Nidad e invita al resto de vocales.

6.- Ruegos y Preguntas.

D. Enrique Fuster realiza las preguntas de la AA.VV, (se adjuntan al acta)

A la primera la Sra. Presidenta contesta que no se sabe con certeza la fecha, el proyecto está hecho y quedó desierto. Según el técnico a primero de año volverá a salir a concurso.

En cuanto a la segunda, la Sra. Presidenta responde que el proyecto es de más de 300.000 €, en la actualidad falta financiación y estaremos pendientes de que se haga.

Dña. Mari Carmen López, realiza las preguntas del Grupo Socialista.

Sobre la primera, la Sra. Presidenta contesta que no sabe lo que costó y ni quien lo pagó, fue gente anónima disconforme con que el año anterior no se tirara y al no tratarse de dinero público no sabe quien lo pagó.

Sobre la tercera pregunta, responde que no existe ningún convenio y como presidenta no lo puede haber y que nadie ha venido a hablar con ella.

En relación a la cuarta, ha habido un cambio en el proyecto, si llega a entrar como Presidenta antes no se hubiera levantado un adoquín, salvo en los puntos necesarios.

A la quinta responde que ha habido una variación en el proyecto.

Dña. Mari Carmen López quiere que conste el acta el ruego realizado, (se adjunta el mismo).

Interviene una vecina para explicar la problemática existente en la vivienda de la Calle Calderón de la Barca nº 16.

La Sra. Presidenta señala que va a tener una reunión con el Inspector Jefe de la Comisaría y le comentará la problemática y que nos diga hasta donde podemos llegar en este tema.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y veinte minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de La Alberca

El Secretario-Administrador

D. Carolina Pardo Ballester

D. José Capel Morales

·
+

GASTO CORRIENTE 2023

Org.	Fun.	Eco.	Créditos Iniciales	Créditos Totales consignados	Gastos Autorizados	de Créditos disponibles
902	9240	21000	31.039,00	31.039,00	7.350,57	23.688,43
902	9240	21200	9.902,00	9.902,00	12.162,02	-2.260,02
902	9240	21300	443,00	443,00	0,00	443,00
902	9240	21500	443,00	443,00	0,00	443,00
902	9240	21600	443,00	443,00	0,00	443,00
902	9240	22199	887,00	887,00	0,00	887,00
902	9240	22601	443,00	443,00	0,00	443,00
902	9240	22609	29.560,00	29.560,00	16.747,58	12.812,42
902	9240	22617	73.899,00	73.899,00	111.532,55	-37.633,55
902	9240	22699	739,00	739,00	0,00	739,00
			147.798,00	147.798,00	147.792,72	5,28

CAPÍTULO VI (AÑO 2019)

Org.	Fun.	Eco.	Créditos Totales consignados	Gastos Autorizados	de Créditos disponibles	Disponible de Remanentes por aplicación
902	9240	6090019	38.917,00	0,00	38.917,00	38.917,00
902	9240	6190019	0,00	0,00	0,00	0,00
902	9240	6220019	0,00	19.939,71	-19.939,71	0,00
902	9240	6230019	0,00	0,00	0,00	0,00
902	9240	6250019	0,00	0,00	0,00	0,00
902	9240	6290019	0,00	0,00	0,00	0,00
902	9240	6320019	27.648,80	296,34	27.352,46	27.352,46
			66.565,80	20.236,05	46.329,75	

CAPÍTULO VI (AÑO 2022)

Org.	Fun.	Eco.	Créditos Totales consignados	Gastos Autorizados	de Créditos disponibles	Disponible de Remanentes por aplicación
902	9240	6090022	91.153,00	0,00	91.153,00	91.153,00
902	9240	6190022	62.000,00	0,00	62.000,00	62.000,00
902	9240	6199922	53.661,14	11.221,39	42.439,75	42.439,75
902	9240	6220022	20.675,00	190.328,00	-169.653,00	20.675,00
902	9240	6230022	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00
902	9240	6250022	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00
902	9240	6290022	6.000,00	0,00	6.000,00	6.000,00
902	9240	6320022	8.500,00	0,00	8.500,00	8.500,00
			243.989,14	201.549,39	42.439,75	

RESUMEN GASTOS DEL 01/11/2023 AL 30/12/2023

Fase	Fecha	Referencia	Aplicación	Importe	Saldo	Nombre Ter.
AD	02/10/2023	22023034517	2023 0 902 9240 22617	16.456,00	16.456,00	RUIZ MERCADER JOSE
AD	02/10/2023	22023034521	2023 0 902 9240 22617	12.027,40	12.027,40	RUIZ MERCADER JOSE
AD	02/10/2023	22023034568	2023 0 902 9240 22617	250,00	500,00	ASOCIACION CARNAVALERA SANGONERA LA VERDE
AD	03/10/2023	22023034570	2023 0 902 9240 22617	605,00	250,00	ASOCIACION CULTURAL PRO-CARNAVAL DE BENIJAN
AD	03/10/2023	22023034593	2023 0 902 9240 22617	1.400,00	605,00	CEAPRO MEDITERRANEA, S.L.U.
AD	03/10/2023	22023034596	2023 0 902 9240 22617	4.719,00	1.400,00	ASOCIACION MUSICO CULTURAL LOS MUSAS DE GUADALUPE
AD	04/10/2023	22023034661	2023 0 902 9240 22617	9.680,00	4.719,00	RA AUDIO S.L.
AD	04/10/2023	22023034664	2023 0 902 9240 22617	3.327,50	9.680,00	FRUTOS PEDREÑO PASCUAL
AD	05/11/2023	22023034769	2023 0 902 9240 22617	1.111,84	3.327,50	DCH 5, S.L.
AD	03/11/2023	22023038031	2023 0 902 9240 21206	748,68	1.111,84	ALIAGA MARTINEZ, JOSE
AD	03/11/2023	22023038034	2023 0 902 9240 21206	2.059,17	748,68	DCH 5, S.L.
AD	09/11/2023	22023038035	2023 0 902 9240 21206	582,20	2.059,17	SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.
AD	23/11/2023	22023038467	2023 0 902 9240 22606	2.420,00	582,20	MONTI DISEÑO, S.L.U.
AD	23/11/2023	22023039868	2023 0 902 9240 22617	605,00	2.420,00	PIROTECNIA CANETE, S.L.
AD	23/11/2023	22023039871	2023 0 902 9240 22617	434,50	605,00	JIMENEZ ALIAGA ANTONIO
AD	23/11/2023	22023039889	2023 0 902 9240 22617	619,52	434,50	RA AUDIO S.L.
AD	23/11/2023	22023039899	2023 0 902 9240 22617	1.075,14	619,52	GALVEZ AGUILERA, JOSE
AD	23/11/2023	22023039901	2023 0 902 9240 22617	6.897,00	1.075,14	COMENGE GONZALEZ, ANA BELEN
AD	23/11/2023	22023039906	2023 0 902 9240 22617	4.053,50	6.897,00	RUIZ MERCADER JOSE
AD	11/12/2023	22023042752	2023 0 902 9240 22606	586,70	4.053,50	RUIZ MERCADER JOSE

Opere. Definitiva.

Texto Libre	Opere. Definitiva.
LA ALBERCA, DISTINTAS ACTUACIONES LOS DIAS 7, 11 Y 12 DE OCTUBRE CON MOTIVO FIESTAS PATRONALES (PLENO 22/09/2023	220230085237
LA ALBERCA, ALQUILER SUMINISTROS, ESCENARIO, SONIDO, ILUMINACION, SILLAS, ETC., DEL 6 AL 14 DEL 10 (PLENO 22/09/2023	220230085238
LA ALBERCA, ACTUACION DE LA COMPARSA TUKAN EN EL DSFILE EL 14/10/2023; (PLENO J.M. 22/09/2023);	220230085315
LA ALBERCA, ACTUACION DE LA COMPARSA LA REVOLUCION EN EL DSFILE EL 14/10/2023; (PLENO J.M. 22/09/2023);	220230085316
LA ALBERCA, ALQUILER Y MONTEAJE DE SONIDO E ILUMINACION PARA PREGON DE LAS FIESTAS EL 06/10/2023 (PLENO 22/09/2023	220230085232
LA ALBERCA, ACTUACION DE LA BANDA EN LA PROCESION DE LAS FIESTAS EL 15/10/2023; (PLENO J.M. 22/09/2023);	220230085239
LA ALBERCA, SONIDO, ILUMINACION Y VIDEO EN EXCLUSIVA PARA CONCIERTO DE URINSE QUEEN; EL 13/10/2023; (PLENO 22/09/2023);	220230085895
LA ALBERCA, ACTUACION MUSICAL DE URINSEN QUEEN EL 13/10/2023 EN LAS FIESTAS PATRONALES (PLENO J.M. 22/09/2023	220230085224
LA ALBERCA, SUMINISTROS DE VALLAS, PALLES Y POSTERIOR RETIRADA, NECESARIAS PARA LAS FIESTAS PATRONALES (PLENO 22/09/2023	220230085098
LA ALBERCA, REPARACIONES VARIAS EN EL COLEGO PUBLICO VIRGEN DE LA FUENSANTA	220230095100
LA ALBERCA, REPARACIONES EN MURO DE RAMPA EN COLEGO PUBLICO VIRGEN DE LA FUENSANTA	220230097691
SANTO ANGEL, REPARACION DE VALLA EXTERIOR EN COLEGO PUBLICO ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL EL 11/11/2023	220230105231
LA ALBERCA, SERVICIOS TÉCNICOS PARA EL FESTIVAL DE FOLKLORE ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL EL 11/11/2023	220230105232
LA ALBERCA, CAJAS DE JUGUETES PARA REPARTO ENTRE LOS NIÑOS DE LA PEDANIA POR FIESTAS DE NAVIDAD; (PLENO 10/11/2023;	220230105233
LA ALBERCA, MINI CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES CON MOTIVO FIESTAS DE LA PURISIMA (PLENO 10/11/2023;	220230105234
LA ALBERCA, SUMINISTRO DE FLORES CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE LA PURISIMA EL 08/12/2023; (PLENO 10/11/2023	220230105235
LA ALBERCA, ALQUILER EQUIPO DE SONIDO PARA FIESTAS DE LA PURISIMA EL 08/12/2023; (PLENO 10/11/2023	220230105236
LA ALBERCA, MINI PASTELES, EMPANADILLAS, PATATAS FRITAS, ETC. SERVIDAS A LOS VECINOS FIESTAS LA PURISIMA (PLENO 10/11/2023	220230105237
LA ALBERCA, ACTUACIONES 6 Y 13/12, CON MOTIVO DE FIESTAS, CONSTITUCION, PURISIMA Y NAVIDAD; (PLENO 10/11/2023	220230105238
LA ALBERCA, ALQUILER CUADRO, ESCENARIO, SONIDO DIAS 6, 15 Y 16/12, FIESTAS CONST. PURISIMA Y NAVIDAD (PLENO 10/11/2023;	220230105239
LA ALBERCA, ALQUILER DE ESCENARIO PARA ACTIVIDAD CULTURAL CON LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA PEDANIA EL 20/12/2023	220230114904

Dña. María del Carmen López Pérez, como vocal portavoz de la Junta Municipal de La Alberca y en representación del Partido Socialista Obrero Español, presenta para su estudio y posterior aprobación en el pleno del día 28 de diciembre de 2023 la siguiente moción:

MOCIÓN

El P.S.O.E propone al pleno para su debate y posterior aprobación si procede, el cambio de horario de los plenos para que se realicen a las 20 horas en vez de las 21:30 horas.



Asunto: Mociones para el próximo pleno de diciembre en La Alberca de las torres, de 2023

De: Sochandres sochandres <sochandres@hotmail.com>

Fecha: 21/12/2023, 10:06

Para: José Capel <jose.capel@ayto-murcia.es>, Ayto-Murcia Descentralizacion <descentralizacion.ayto.murcia@gmail.com>

Buenos días,

Adjunto mociones para el siguiente pleno ordinario del mes de diciembre que se celebra en la alberca.

Un saludo,

Abelardo Hdez.

Adjuntos:

Mocion limpieza Carril de la villa n23.pdf

850 KB

Untitled_20122023_084216.pdf

436 KB

Grupo Municipal VOX
Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
E-mail: vox@ayto-murcia.es



D. Cesar Saura López, Vocal del Grupo VOX en la Junta Municipal de La Alberca de las Torres, Murcia, presenta al pleno ordinario del 28 de Diciembre 2023, para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN SOBRE GRABACIÓN DE LOS PLENOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS.

Desde el grupo municipal Vox en La Alberca, creemos que la grabación de sonido de todos los plenos tanto ordinarios como extraordinarios, que se realicen en La Alberca, por parte del administrador designado por el ayuntamiento de Murcia a nuestra pedanía, puede resultar una herramienta muy útil tanto para los vocales como para cualquier vecino que quiera consultarla para aclarar cualquier duda que pueda tener de lo que los distintos grupos municipales exponen en ella.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal VOX por mediación de sus vocales en La Alberca, presenta ante el Pleno Ordinario del mes de diciembre de 2023 para su debate y aprobación, los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Instar al Administrador designado por el ayuntamiento de Murcia a nuestra pedanía, a la grabación de todos los plenos que se celebren para su posterior consulta en caso que estimemos necesario realizarla, también le instamos para que las suba en el portal del ayuntamiento de Murcia donde se exponen las actas de los distintos plenos realizados de las distintas pedanías y distritos que la conforman.

En La Alberca (Murcia), a 20 de diciembre de 2023.

Fdo. Cesar Saura López
Vocal Grupo Municipal VOX.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'CESAR SAURA', is written over a diagonal line that extends from the bottom left towards the top right of the page.

Grupo Municipal VOX
Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
E-mail: vox@ayto-murcia.es



D. Abelardo Hernandez Guillamon, Vocal del Grupo VOX en la Junta Municipal de La Alberca de las Torres, Murcia, presenta al pleno ordinario del 28 de Diciembre 2023, para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN SOBRE LIMPIEZA DEL CARRIL DE LA VILLA N°23.

Nuestro Municipio, está sufriendo últimamente un deterioro y una falta de limpieza que en algunos casos llega a ser alarmante, nuestros vecinos se quejan y en las administraciones a nadie parece importarles nada.

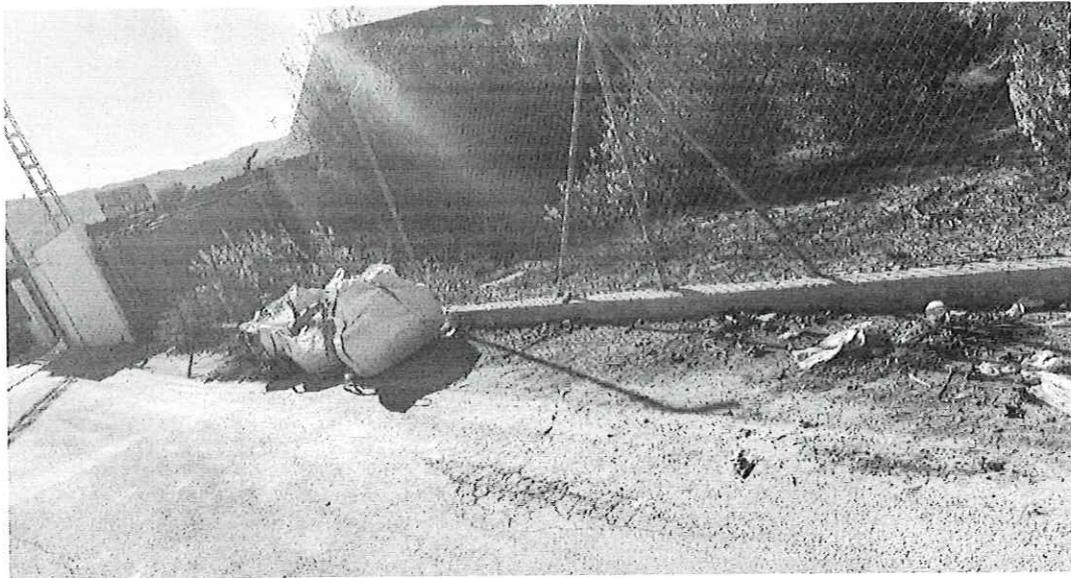
Nos llega por parte de un vecino nuestro, el cual está empadronado en el carril de la villa nº23 las quejas por la falta de limpieza en dicho carril, teniendo que soportar diariamente la imagen de suciedad y abandono de este carril donde han tirado entre otros enseres "sacas de obra llenas de escombros", además, los vecinos al ver los escombros, en vez de denunciar, aprovechan y tiran hasta restos de comida, basura "ordinaria" que debería ir a su correspondiente contenedor.

Adjuntamos fotos acreditativas fechadas el 20/12/23.









Por todo lo expuesto, y con un sentimiento de vergüenza ajena, el Grupo Municipal VOX por mediación de sus vocales en La Alberca, presenta ante el Pleno Ordinario del mes de diciembre de 2023 para su debate y aprobación, los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Instar a la Administración competente en el Ayuntamiento de Murcia, la “urgente” solución a este problema enquistado que lo único que genera es desconfianza sobre nuestro quehacer con la ciudadanía.

En La Alberca (Murcia), a 20 de diciembre de 2023.

Fdo. Abelardo Hernandez Guillamon

Vocal Grupo Municipal VOX.

Dña. María del Carmen López Pérez, como vocal portavoz de la Junta Municipal de La Alberca y en representación del Partido Socialista Obrero Español, presenta la siguientes preguntas para el pleno del día 19 de octubre de 2023.

PREGUNTAS

1. ¿Cuánto costó el castillo de fuegos artificiales que se tiró después de la procesión en las fiestas del Rosario?.
2. ¿Quién lo pagó?
3. ¿Se va a seguir manteniendo el convenio con los dos pirotécnicas como se ha estado haciendo hasta ahora?
4. ¿Qué ha sucedido para que se retrase la terminación de las obras de la calle Mayor?
5. ¿Ha existido alguna variación en el presupuesto por el cual fue adjudicado?, si es así en qué cantidad o actuación.

RUEGOS

Que se tenga en cuenta por esta Junta Municipal que cuando se invite con dinero público a las gentes del pueblo, dígase procesión, inauguración o cualquier otra actuación, en la programación que se hace desde el equipo de gobierno debe constar que es la Junta Municipal quien lo financia.



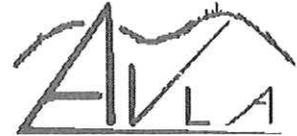


Dña. María del Carmen López Pérez, como vocal portavoz de la Junta Municipal de La Alberca y en representación del Partido Socialista Obrero Español, presenta la siguientes preguntas para el pleno del día 28 de diciembre de 2023.

PREGUNTAS

Pregunta realizada por los vecinos del barrio de Los Almendros: ¿Qué información tiene la presidenta de la Junta Municipal de La Alberca sobre el problema de la posible ocupación de la vivienda sita en Calle Calderón de La Barca Nº 16.

MARIA DEL CARMEN LÓPEZ PÉREZ, VOCAL PORTAVOZ DEL P.S.O.E DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA



Asociación de Vecinos de La Alberca
Camino de Salabosque 202
30150, La Alberca. Murcia
CIF: G30085823- Tl.: 601 340 783
<http://vecinosalberca.blogspot.com/>
vecinosalberca@gmail.com

PREGUNTAS A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA

PLENO DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2023

1. En el Pleno de noviembre de 2020, el Presidente contestó a la pregunta sobre la instalación de semáforo en C/Dr. Fleming con C/José Paredes que se haría pronto. En la prensa local, en enero de 2021, pudimos leer que el Ayuntamiento tiene la intención de poner varios semáforos en pedanías del municipio, entre ellas La Alberca, antes del verano. En plenos posteriores en 2022 y 2023 se volvió a preguntar por el tema y el semáforo sigue sin colocar.

¿Se sabe con concreción cuándo se pondrá este semáforo?

¿Está resuelto, al menos, el tema de la tramitación del proyecto para ponerlo?

2. En los Presupuestos Participativos 2022 del Ayuntamiento de Murcia se aprobó para el distrito 5 el proyecto correspondiente a la "Ampliación y mejora de los accesos al Instituto Alquibla de la Alberca", con un presupuesto estimado de 110.000 €. Posteriormente tuvimos noticias de que ya se había expropiado el terreno necesario para dicha ampliación.

¿En qué estado se encuentra la tramitación de este proyecto?

¿Hay plazo para su ejecución?

22444304F
ENRIQUE FUSTER
(R: G30085823)

Firmado digitalmente por 22444304F ENRIQUE FUSTER (R: G30085823)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0319/PUESTO 1/37138/02032022101258, serialNumber=IDCES-22444304F, givenName=ENRIQUE, sn=FUSTER ESPINOSA, cn=22444304F ENRIQUE FUSTER (R: G30085823), 2.5.4.97=VATES-G30085823, o=ASOCIACION DE VECINOS DE LA ALBERCA DE MURCIA, c=ES
Fecha: 2023.12.18 23:24:30 +01'00'